

AMÉRICA DEL SUR - Unasur reafirma compromiso con defensa de la soberanía regional

TeleSUR

Domingo 30 de agosto de 2009, puesto en línea por [Dial](#)

29 de agosto de 2009 - [TeleSUR](#) - Los presidentes de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), en la declaración final de la cumbre reiteraron su compromiso en impedir "la injerencia en la soberanía de los pueblos latinoamericanos" y manifestaron su deseo de fortalecer la región como una zona de paz.

En el texto, que consta de cinco puntos, reafirmaron su "compromiso de fortalecer a la lucha y cooperación contra el terrorismo y la delincuencia organizada".

Los mandatarios ratificaron "que la presencia de fuerzas militares extranjeras no puede amenazar la paz y la seguridad de la región", por ello decidieron "instruir al consejo suramericano para que analice el libro blanco y realice una verificación de la situación en la frontera".

El llamado libro blanco de Estados Unidos es un documento público sobre Defensa en el que, entre otras cosas, se definen los niveles de las bases militares a las que EE.UU. puede acceder en otros países.

El documento fue leído por el presidente venezolano, Hugo Chávez, quien destacó el punto 12 del texto donde se afirma que el Comando Sur ha tomado interés en establecer una localidad en el continente suramericano que pudiera utilizarse para operaciones de movilidad.

"Con la ayuda del AMC (Comando de Movilidad Aérea) y el Comando de Transporte, el Comando Sur ha identificado Palanquero, base aérea Germán Olano, una localidad de seguridad de cooperación. A partir de esta localidad, cerca de la mitad del continente puede cubrirse con un C-17 sin reabastecimiento. Un C-17 (avión gigantesco que fabrica la Boeing) puede abarcar todo el continente exceptuando Cabo de Hornos, en el extremo de Chile. Mientras el Comando Sur defina un sólido plan de compromiso de teatro, la estrategia de establecer una localidad de cooperación en Palanquero debería ser suficiente para el alcance de movilidad aérea en el continente suramericano" reza el texto que causó gran preocupación en los mandatarios de la región.

En otro de los puntos del documento los mandatarios acordaron solicitar a la Organización de Estados Americanos (OEA) facilite una comisión "que permita trabajar en un aspecto de paz para Colombia".

Insistieron además en la preservación de los recursos naturales de la región, y subrayaron que uno de los objetivos de Unasur es "la solución pacífica de las controversias".

La Unasur acordó instruir al Consejo de Defensa, integrado por los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores de los países integrantes, a diseñar una estrategia de seguridad y garantías para la zona durante la reunión del Consejo de Defensa que se celebrará en el próximo mes de septiembre.

La mayoría de los presidentes que asistieron a la cumbre de Unasur solicitaron conocer los términos del acuerdo de cooperación militar entre Colombia y EE.UU.

También aceptaron una propuesta para solicitar una reunión con el presidente estadounidense, Barack Obama.

El presidente boliviano, Evo Morales, expresó la posición más dura al reclamar un repudio a la instalación de bases militares extranjeras en la región.

"Si nadie quiere una base militar por qué no podemos firmar acá un documento que (indique que) los presidentes de Sudamérica no aceptan ninguna base militar extranjera", sostuvo Morales.

Uribe remarcó que el pacto con Estados Unidos, destinado a combatir "el narcotráfico y el terrorismo", "se rige por la integridad territorial de los Estados" y "dispone" que "no se puede usar para la intervención de otros Estados".

"Estas bases serán de tránsito" afirmó el presidente Uribe y aseguró que el acuerdo militar con EE.UU. está cerrado.

Por su parte, el presidente venezolano, Hugo Chávez, aseguró que "no hay ninguna duda" de que el pacto que se debatió en la cumbre, forma parte de la "estrategia militar" global de EE. UU. más que de la lucha contra el narcotráfico o el terrorismo.

A continuación teleSUR transcribe de forma íntegra el documento aprobado en la Cumbre Extraordinaria de Unasur.

Reunión extraordinaria de jefas y jefes de estado y de gobierno de la UNASUR - proyecto de decisión

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Suramericana de Naciones (UNASUR) reunidos en sesión extraordinaria el 28 de agosto de 2009 en San Carlos de Bariloche, República Argentina; Reafirmando nuestro compromiso con los principios de Derecho Internacional referentes a la relaciones de amistad y cooperación entre Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas; Reconociendo, igualmente, que los acuerdos de cooperación militar deben regirse por el respeto estricto a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y a los principios fundamentales del Tratado Constitutivo de la UNASUR; Enfatizando que el irrestricto respeto a la soberanía, integridad e inviolabilidad territorial de los Estados, la no injerencia en asuntos internos y la autodeterminación de los pueblos son esenciales para consolidar la integración regional; Reiterando nuestra disposición de consolidar en Suramérica una zona de paz, fundamento para el desarrollo integral de nuestros pueblos y la preservación de sus recursos naturales, a través de la prevención de conflictos, la solución pacífica de las controversias y la abstención de recurrir a la amenaza o el uso de la fuerza; Subrayando la vocación de la UNASUR por la solución pacífica de las controversias y la promoción del diálogo y el consenso en materia de defensa mediante el fomento de medidas de cooperación, confianza y transparencia;

DECIDEN:

- Fortalecer a Suramérica como zona de paz, comprometiéndonos a establecer un mecanismo de confianza mutua en materia de defensa y seguridad, sosteniendo nuestra decisión de abstenernos de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial de otro Estado de la UNASUR.
- Reafirmar nuestro compromiso de fortalecer la lucha y cooperación contra el terrorismo y la delincuencia transnacional organizada y sus delitos conexos: el narcotráfico, el tráfico de armas pequeñas y ligeras, así como el rechazo a la presencia o acción de grupos armados al margen de la ley.
- Reafirmar que la presencia de fuerzas militares extranjeras no puede, con sus medios y recursos vinculados a objetivos propios, amenazar la soberanía e integridad de cualquier nación suramericana y en consecuencia la paz y seguridad en la región.
- Instruir a sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa a celebrar una reunión extraordinaria, durante la primera quincena de septiembre próximo, para que en pos de una mayor transparencia diseñen medidas de fomento de la confianza y de la seguridad de manera complementaria a los instrumentos existentes en el marco de la OEA, incluyendo mecanismos concretos de implementación y garantías para

todos los países aplicables a los acuerdos existentes con países de la región y extrarregionales; así como al tráfico ilícito de armas, al narcotráfico y al terrorismo de conformidad con la legislación de cada país. Estos mecanismos deberán contemplar los principios de irrestricto respeto a la soberanía, integridad e inviolabilidad territorial y no injerencia en los asuntos internos de los Estados; Instruir al Consejo Suramericano de Defensa, para que analice el texto sobre "Estrategia suramericana. Libro Blanco, Comando de Movilidad Aérea (AMC)" y realice una verificación de la situación en las fronteras y eleve los estudios resultantes al Consejo de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno, a fin de considerar cursos de acción a seguir.

- Instruir al Consejo Suramericano de Lucha contra el Narcotráfico que elabore en forma urgente su Estatuto y un Plan de Acción con el objeto de definir una estrategia suramericana de lucha contra el tráfico ilícito de drogas y de fortalecimiento de la cooperación entre los organismos especializados de nuestros países.

<http://www.telesurty.net/noticias/secciones/nota/56683-NN/unasur-reafirma-compromiso-con-defensa-de-l-a-soberania-regional/>